

Líneas de Crédito para Pymes

Webinar “Un consumidor financiero informado es un consumidor financiero protegido”

Beatriz Elena Londoño Patiño

Delegada para Protección al Consumidor Financiero y Transparencia

Bogotá, Agosto 29 de 2018

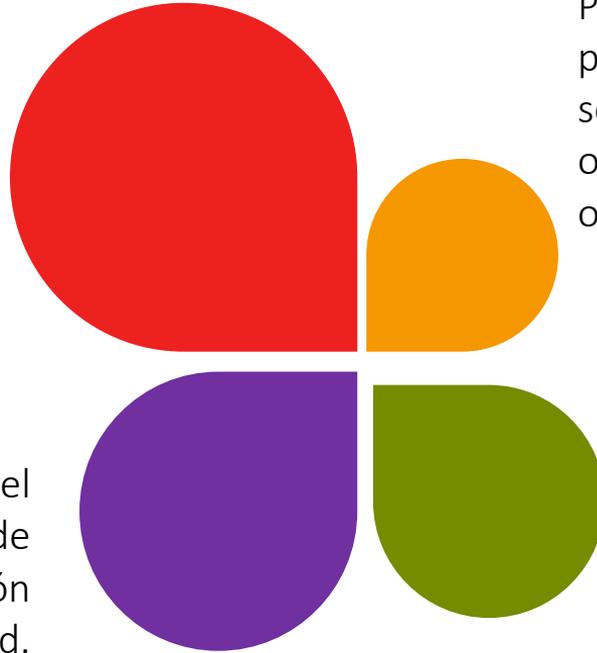
1

Soluciones de crédito

Soluciones de crédito

Estas líneas brindan diferentes **opciones de crédito** ya sea para el fortalecimiento y crecimiento de negocios, mejoras locativas o compra de materia prima capital de trabajo, maquinaria e inversiones para las microempresas de acuerdo a sus necesidades.

Otros **requisitos exigidos** son el RUT y el Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad.



Por regla general, establecen **plazos** para el pago entre 3 y 36 meses, según destinación; los préstamos oscilan entre 1 y 120 SMMLV y se ofrece exento del GMF.

Algunas EV exigen requisitos de antigüedad del negocio (diez a doce meses); ingresos mínimos operativos anuales, por lo que exigen estados financieros. Otras EV exigen que el crédito sea solicitado por una persona jurídica.

Líneas de Crédito para Pymes



Dirigido a mujeres microempresarias con **negocios en marcha**, se financia para compra de materia prima, capital de trabajo, maquinaria, inversiones

Financia los proyectos que ayudan a mejorar la eficiencia energética de los procesos de las empresas con energía renovable y métodos de producción más limpios. Ofrece **financiación** de uno a cinco años para tasas variables, **flexibilidad** en la amortización pago de intereses, brinda asistencia técnica experta en la identificación de proyectos.

Crédito destinado a atender necesidades de capital y recuperar la capacidad de realizar proyectos a **corto plazo**, cuenta con **amortización de intereses** según periodicidad o al vencimiento junto con el capital, maneja tasas de interés variable o fija y plazos acorde con las necesidades de la tesorería de las empresas

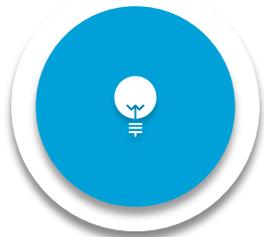
Brinda financiación para mejorar el flujo de caja o cubrir necesidades de consumo, con facilidades de pago en las cuotas por descuentos de nómina, facilita las necesidades financieras de los colaboradores sin utilizar capital de la empresa controlando y autorizando cada uno de los desembolsos de los créditos de los colaboradores.

2

Para el
manejo del
dinero.
Instrumentos
operativos y
canales

Instrumentos operativos y canales

Rendimientos con tasas de interés competitivas que varían dependiendo del ahorro promedio y se causan a diario, disponibilidad total o parcial de los saldos, depósitos de dinero en efectivo o cheque, así como retiro en talonarios o tarjeta, algunos no cobran cuotas de manejo o tiene descuentos especiales en el manejo de esta, extractos mensuales y amparadas por el seguro FOGAFIN.



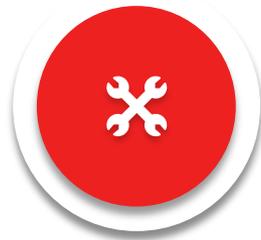
Cuentas de ahorros

Cuentas corrientes



Servicios ágiles, cómodos, con respaldo en el manejo de efectivo, liquidez inmediata a través de cupos de sobregiro y canjes, manejo de chequeras y tarjetas débito, extracto mensual con información detallada y cuenta con depósito de seguro FOGAFIN.

Mejora los costos de facturación con la entrega de un carnet que contiene la información de referencias de pago contenidas en un código de barras, captura de nuevas referencias si es necesario, la tarjeta puede llevar el logo o símbolo de la empresa y el nombre del usuario y la información histórica es almacenada en el portal empresarial por 30 días.



Tarjetas de recaudo

Tarjetas débito



Mejor manejo y control del efectivo de las empresas de una manera segura y organizada ya que permite asignar tarjetas débito a los funcionarios de las empresas que requieran disponer de efectivo realizando compras por valores exactos con registros de las transacciones en el extracto.

Instrumentos operativos y canales

Pago de nómina y proveedores



Servicio que se presta a través del portal empresarial de cada entidad, en donde se podrán realizar pagos de nómina, a proveedores o a terceros, brinda beneficios como disminución de costos operativos, disminución de riesgos por fraude y la programación de pagos.

Consignación referenciada



Permite recibir consignaciones en cuenta de ahorros o corriente con el nombre del depositante y la discriminación del valor total de la consignación en efectivo y canje, el valor en efectivo, el valor en cheque y el valor total, total permite abonos a cuenta corriente y de ahorros.

Pagos y recaudos en línea



Este sistema ofrece a los usuarios la posibilidad de realizar pagos y compras además de pagar impuestos y seguridad social de forma fácil y segura, debitando los recursos en línea de la Entidad Financiera donde el usuario final tiene su dinero y depositándolos en una cuenta recaudadora, genera la información actualizada en línea y oportuna.

Recaudos electrónicos

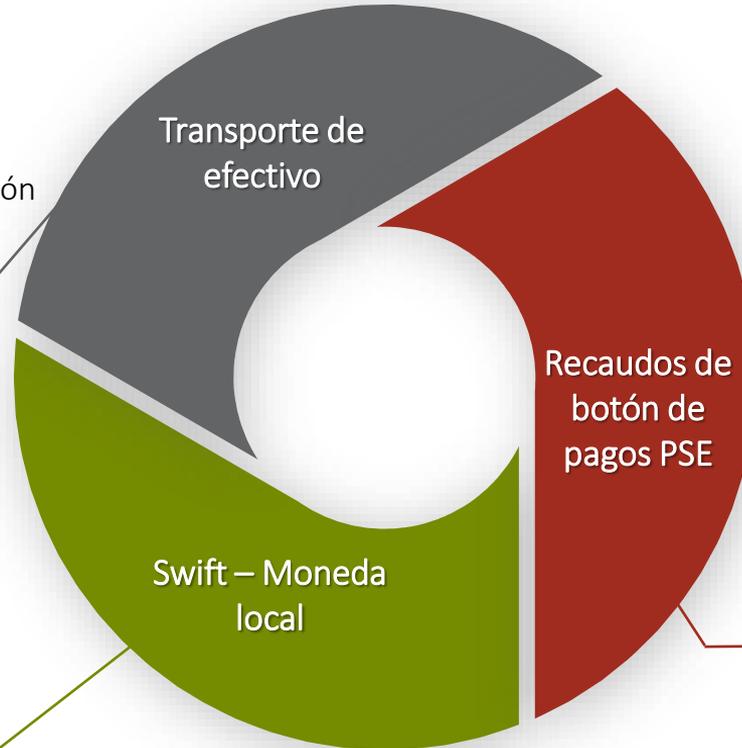


Permite realizar el recaudo de la cartera a través de diferentes canales electrónicos, el tope máximo para el pago por este medio es de \$15,000,000 diarios, la afectación de la cuenta empresarial y la del pagador es en tiempo real, los abonos a estas cuentas puede ser consolidado o detallado.

Instrumentos operativos y canales

- Movilización del dinero de forma segura.
- Permite realizar abonos a cuentas propias.
- Cámaras de audio y video utilizadas en el conteo del efectivo y recolección del dinero cuando lo soliciten.

- Este servicio consiste en utilizar una red (nube) de comunicación estándar como un canal alternativo para la transmisión y envío de información.
- El cliente debe realizar el trámite de solicitud del código BIC directamente con el proveedor Swift.



- Servicio a través del portal empresarial para atender en línea pagos de nómina, aportes de seguridad social.
- Seguridad en el manejo de la información y del dinero, reducción de costos operativos, actualización oportuna de la información de recaudos y cartera.

Digitalización comprobantes



Permite la captura de información del recaudo, con los reportes de conciliación y vía internet se puede acceder a las imágenes de los comprobantes recaudados.



La información se consulta en línea y se entrega encriptada y detallada.



A través de archivos planos con información por oficina, referencia, fecha, valor en efectivo y cheque



Se realizan los abonos de los valores recaudados en la cuenta reportados en línea, al siguiente día hábil de efectuarse el recaudo de acuerdo con las necesidades de la empresa.

3

Manejo de excedentes

Instrumentos operativos y canales

Títulos valores en los que se puede escoger el plazo y el valor a invertir, las tasas pueden variar de acuerdo al plazo, transferibles por endoso, sirven como garantías de pagos y se pueden negociar de manera libre.



Con estas operaciones el inversionista pasivo que necesita dinero le transfiere la propiedad de unos valores (como bonos o acciones), a un inversionista activo con exceso de liquidez a cambio de un monto inicial de dinero. En un tiempo pactado los valores son devueltos al inversionista pasivo y éste le paga al activo un monto final que incluye el monto inicial más los intereses.

Las acciones de renta variable generan rendimientos que se desconocen al momento de la adquisición y por eso genera un riesgo alto, la inversión en estas acciones están asociadas al riesgo emisor, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, con un portafolio diversificado se puede reducir el riesgo y aumentar el retorno.

Mecanismo de captación o administración de dinero u otros activos, con aportes integrados por diferentes personas cuyos recursos serán gestionables de manera colectiva, los rendimientos son liquidados de forma diaria, las decisiones de inversión son tomadas por profesionales certificados y conocedores del mercado de valores colombiano y de la industria de fondos de inversión.

Simulador

1 Seleccione el producto que desea simular

Cuentas de ahorro

2 Indique el número de veces que en un mes utilizará los siguientes servicios

Consulta de saldo

Por internet
10

En cajero de otra entidad
2

En cajero de la entidad
5

Retiros en efectivo

En cajero de la entidad
10

3 Seleccione las entidades con las cuales desea generar la simulación

"BANCO COLPATRIA", "SCOTIABANK"
ARCO GRUPO BANCOLDEX
Av Villas
BANCO W S.A.
BBVA Colombia
BNP Paribas
Banagrario
Bancamía S.A.
Banco Davivienda
Banco GNB Sudameris
Banco Mundo Mujer S.A.
Banco Pichincha S.A.
Banco Popular

Seleccionar todos

Seleccionar

Remover

Remover todos

BANCO CAJA SOCIAL
Banco Falabella S.A.
Bancolombia

4 Consultar Nueva consulta

Simulador

 Tarifas por uso de servicios
 Cuota de manejo
 Gráfica tarifas por uso de servicios

Mostrar y analizar todos los servicios

Superintendencia Financiera de Colombia
 Fecha de simulación: 2018-08-17 11:17 AM
 Periodo de corte: 2018-07-31

Nombre de la entidad	Consulta de saldo							
	En cajero de la entidad		En cajero de otra entidad		Por internet		En cajero de la entidad	
	Frecuencia de uso al mes: 5		Frecuencia de uso al mes: 2		Frecuencia de uso al mes: 10		Frecuencia de uso al mes:	
	Valor	Total	Valor	Total	Valor	Total	Valor	Total
BANCO CAJA SOCIAL	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 4,950.0	\$ 9,900.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0
Banco Falabella S.A.	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 4,900.0	\$ 9,800.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0
Bancolombia	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 5,024.0	\$ 10,048.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 2,950.0	\$ 29,500.0

Cifras en pesos

Convenciones: No presta el servicio / No aplica

[Ver términos y condiciones.](#)

 **Generar reporte en Excel**
 **Generar reporte en PDF**

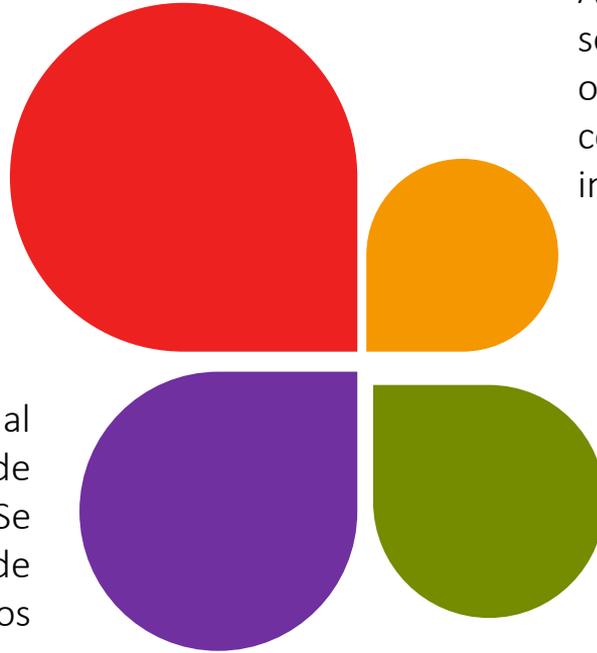
Simulador

Este simulador brinda la posibilidad de **consultar los costos de un producto en diferentes entidades bancarias**, seleccionando el número de transacciones que se deseen realizar en el mes en la misma entidad, con otra entidad o de forma virtual, arrojando los valores en una forma comparativa entre las entidades seleccionadas brindando costos unitarios y totales de las transferencias deseadas.

Esta información puede descargarse en archivo Excel o PDF para un mejor manejo de la información.

Educación financiera

Antes de solicitar un crédito, organizar las finanzas para saber cuánto dinero se tiene y cuánto se gasta, si los ingresos son menores que los gastos identificar qué gastos se pueden reducir.



Antes de endeudarse es clave tener la seguridad de poder cumplir con la obligación a tiempo, pues debe considerarse que se pueden presentar imprevistos que afecten los ingresos.

Asegúrese que el valor de crédito al que se pueda acceder dependa de la capacidad de endeudamiento. Se recomienda que el porcentaje de pago de cada mes por los créditos no supere el 40% de los ingresos fijos mensuales.

No pagar el valor total de las cuota de créditos, implica incurrir en intereses de mora y recargos, y dejar de hacerlo puede traer consecuencias negativas en un futuro financiero. Si aparecen signos de tener problemas en el manejo de las deudas, acercarse a la entidad y revisar la posibilidad de renegociar la deuda y fijar un nuevo plan de pago.

Cúidese de los reportes negativos en las centrales de riesgo



Únicamente puede ser reportado negativamente después de 20 días desde que la entidad le envíe una comunicación en tal sentido. En este tiempo, usted puede demostrar o efectuar el pago de la obligación o controvertir aspectos como el monto de la obligación o cuota y la fecha de exigibilidad.

Las Instituciones financieras tienen el deber de actualizar y rectificar permanentemente la información reportada a las bases de datos, para que siempre sea verdadera y completa.

Los consumidores financieros pueden solicitar prueba de la certificación de la existencia de la autorización expedida por la fuente o por el usuario.

La información que reposa en las centrales de riesgo no debe ser el único elemento de juicio que las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (instituciones financieras) consideren al momento de tomar decisiones sobre el otorgamiento de crédito.

En caso de inconformidades, ante quién quejarse...



En caso de que los consumidores deseen manifestar alguna inconformidad las entidades financieras cuentan con diferentes canales para la recepción de peticiones, quejas o reclamos, para cuya atención tendrán un tiempo estipulado de acuerdo a la Circular Externa 052 del 2015.



También podrá manifestar su inconformidad ante el Defensor del Consumidor Financiero, quien tiene la función de velar por los derechos del consumidor financiero o dado el caso, actuar como conciliador en el conflicto entre el cliente – entidad financiera.



- Mediante la función administrativa de tramitar y resolver las quejas contra las EV,
- A través de la función jurisdiccional, en la cual, en virtud de la Acción de Protección al Consumidor, actúa con las facultades propias de un juez permitiéndole dictar sentencia de acuerdo a la Ley 1480 de 2011.



Finalmente, puede acudir a la Superintendencia Financiera, entidad que cuenta con dos funciones claramente diferenciadas para satisfacer las necesidades de los consumidores financieros y velar por la protección de sus derechos



superintendencia.financiera



@SFCsupervisor



+Superfinanciera



/superfinancieracol



Gracias

super@superfinanciera.gov.co

www.superfinanciera.gov.co